

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014

Señores
Accionistas de
TRANSAMBIENTAL S.A.
San Rafael – Ecuador

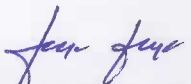
Dando cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía **TRANSAMBIENTAL S.A.**, al 31 DE Diciembre del 2.014 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a la fecha señalada, con los siguientes resultados:

1. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones anómalas en las transacciones y documentaciones examinadas.
2. Los Estados Financieros, concuerdan con los importes de los registros contables.
3. La estructura del control interno es adecuada, tanto en lo laboral como en lo societario.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

San Rafael, Marzo del 2.015

Atentamente


KLEBER ROSALES TORRES
COMISARIO